

FICHA CIUDADANA

Registro Nacional de Turismo

Turismo

Responsable

LIC. JESUS JOSE CARBAJAL GONZALEZ

Dependencia

Turismo

Objetivo del Trámite

Formar servidores públicos y prestadores de servicios así como de empresarios conscientes del valor y potencialización de la actividad turística proporcionando herramientas que conyugan a la atención profesionalizada de calidad y calidez.

Requisitos

1. Registro obligatorio
2. Presentación del INE
3. Estar presente en la capacitación(presencial)
4. Subir el INE en un archivo PDF de baja resolución (zoom)
5. Contar con equipo de cámara y micrófono (cámara siempre encendida)
6. Pago correspondiente en su caso

Nota: Pago correspondiente en su caso.

Fundamento Legal

LE60. Establecer alianza con organismos empresariales, Turismo del Estado(Sector Federal) para realizar eventos conjuntos (capacitaciones, certificaciones y profesionalización del servicio) que atraiga turismo.

Tiempo de Respuesta

Inmediata

Costo

Gratuito

Lugar del Trámite

Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 14 58

Horario de Atención

de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes

Portal
Ciudadano